BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206140784721
Fecha: 14-10-2020

Bogotá, D.C.

(614)

Señor (A)
SERGIO EDUARDO PINZON
DIRECCION O APORTA
Bogotá

Referencia: Citación Audiencia Virtual Expediente 2017223490106699E Infracción ART 140.7 del CNPC- Consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas o prohibidas...en el espacio publico..

Por auto de fecha 5 de octubre de 2020 se le informa que debe comparecer a la **AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL** el día SEIS **(6) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (8:45A.M),** se requiere que usted tenga acceso a internet, a un equipo tecnológico, ingresar a la Pagina Web de la Alcaldía Local de Suba http://suba.gov.co/ busca el link ***AUDIENCIAS PUBLICAS***/Consulta especifica por localidad, ubica SUBA; en el listado busca su NOMBRE. Allí encuentra el link de la audiencia: https://teams.microsoft.com/. Si no puede acceder a ninguna de las herramientas mencionadas, deberá acercarse a la Casa de la Participación ubicada en la Calle 147# 90-62 donde será apoyado para acceder a la audiencia guardando todas las medidas de bioseguridad. Puede ponerse en contacto a través del correo **claudia.serrano@gobiernobogota.gov.co** Se hace saber que en esta diligencia debe presentar su documento de identidad y aportar pruebas relacionadas con la queja.

Se advierte que, si no comparece a esta citación, sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior a tres (3) días de la fecha de audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según Art 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,

Ingrid Díaz

Ingrid Rocío Diaz Bernal
Inspector 11 A de Policía de Suba

Proyectó: Claudia Serrano